

COMUNICADO SOBRE LA RATIFICACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ANUAL 2025 DE ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A.P.I DE C.V.

Ciudad de México, a 29 de diciembre 2025

En los términos del artículo 17 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos (las "Disposiciones"), en mi carácter de Director General, manifesté lo siguiente:

- 1) Con fecha 22 de diciembre de 2025 mediante resoluciones unánimes adoptadas fuera de sesión por la totalidad de los miembros propietarios del Consejo de Administración de Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V. (la "Sociedad") se aprobó la ratificación del despacho Galaz Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (el "Despacho") como auditor externo de la Sociedad para el ejercicio anual que termina el 31 de diciembre de 2025.
- 1) En el Anexo A se entrega copia relativa a la certificación del secretario del acuerdo correspondiente al que se hace referencia en el numeral anterior.

Muy atentamente,



Sr. Ricardo Esteban Cuéllar Espino
Director General

Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V

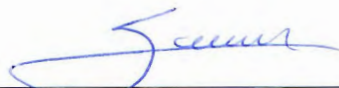
CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO

ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A.P.I. DE C.V.

El suscrito, en mi carácter de Secretario no-miembro del Consejo de Administración de Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V., una sociedad anónima promotora de inversión de capital variable debidamente constituida y existente conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos (en lo sucesivo la “Sociedad”), y de conformidad con el Artículo 17 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, CERTIFICO que:

“ÚNICO.- Mediante resoluciones unánimes adoptadas fuera de sesión por la totalidad de los miembros propietarios del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 22 de diciembre de 2025, se aprobó la ratificación anual de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited en México, como despacho de auditoría externa de la Sociedad de estados financieros básicos para el ejercicio 2025.”

Ciudad de México, a 29 de diciembre de 2025.



Gustavo López Sanroman
Secretario no-miembro del Consejo de Administración de
Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.